

FINANCIERA CREDINKA S.A.

Informe con EEFF al 30 de junio de 2022¹			Fecha de comité: 29 de septiembre de 2022			
Periodicidad de actualización: Semestral			Sector Financiero / Perú			
Equipo de Análisis						
Ofelia Maurate De La Torre omaurate@ratingspcr.com		Michael Landauro Abanto mlandauro@ratingspcr.com		(511) 208.2530		
Fecha de información	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Jun-22
Fecha de comité	11/05/2017	21/03/2018	28/03/2019	27/03/2020	28/03/2022	29/09/2022
Fortaleza Financiera	PEB	PEB	PEB	PEB	PEB-	PEC+
I Programa de Certificados de Depósitos Negociables	PE2	PE2	PE2	PE2	PE2	PE2-
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Negativa	Negativa	Estable

Significado de la clasificación

PEC: Empresa solvente, buena fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento en desarrollo en el sistema. Pudiera presentar cierta dificultad para afrontar riesgos.

PEB: Empresa solvente, con gran fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento adecuado en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y poca vulnerabilidad frente a algunos riesgos futuros.

PE2: Emisiones con certeza en el pago oportuno. La liquidez y otros aspectos del emisor son firmes; sin embargo, las necesidades continuas de fondos pueden incrementar los requerimientos totales de financiamiento.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías PE A y PE D inclusive y las categorías PE 2 y PE 3 inclusive.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituye una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

En comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió bajar las clasificaciones de la Fortaleza Financiera de Financiera Credinka, de “PEB-” a “PEC+” y el I Programa de Certificados de Depósitos Negociables de “PE2” a “PE2-”, con perspectiva “Estable”; con información al 30 de junio de 2022. La decisión se sustenta la sólida base de financiamiento y la diversificación de la cartera *target* entre diferentes sectores económicos. En contraparte, la financiera contrajo el nivel de colocaciones dado el reenfoco comercial que busca colocar *tickets* más pequeños y rentables, ello elevó los niveles de morosidad y redujo los niveles de cobertura. Adicionalmente, la financiera continúa presentando indicadores de solvencia ajustados, rentabilidad negativa y pérdidas acumuladas por encima de su nivel histórico. Finalmente, se reconoce también el respaldo financiero y *know how* del Grupo Económico.

Perspectiva

Estable. La decisión se sustenta en el incremento de los indicadores de morosidad y los menores niveles de cobertura aunado a que las proyecciones se mantendrán en territorio negativo, lo cual tendrá un impacto en sus indicadores.

Resumen Ejecutivo

- **Ingreso al Programa de Fortalecimiento Patrimonial de Instituciones Especializadas en Microfinanzas.** COFIDE incluyó como empresa elegible a la financiera permitiéndole la emisión de Bonos Subordinados por S/ 31.5 MM mediante emisión privada, ello con el fin de asegurar los niveles de capital regulatorios exigidos.
- **Diversificación de créditos por sector económico.** La financiera presenta un portafolio diversificado entre distintos sectores económicos, siendo el sector comercio el principal, con 41.0% (jun-2021: 38.6%), seguido por el agropecuario con 18.6% (jun-2021: 16.3%), transporte y comunicaciones con 9.3% (jun-2021: 10.1%) y otras actividades con 31.1% (jun-2021: 35,1%). Ello contribuyó a que la cartera *target* de la Financiera (pequeñas y microempresas) no fuera tan impactada por la pandemia del COVID-19. A junio de 2022, no se presentaron cambios

¹ No Auditados.

significativos en la estructura de los créditos empresariales por sector económico.

- **Sólida base de financiamiento.** El activo de la financiera se financia principalmente por las obligaciones con el público (67.5%), seguido por los adeudos y obligaciones financieras (8.8%), los cuales desde 2017 han ido disminuyendo, explicado por la reducción de obligaciones con instituciones del exterior. Por su parte, el patrimonio representó el 8.7% del fondeo total y los depósitos del sistema financiero el 8.5%.
- **Menor nivel de colocaciones.** A junio de 2022, los créditos directos totalizaron los S/ 665.6 MM, presentando una reducción de 18.1% interanual (-S/ 146.7 MM); en general, los créditos de todos los sectores económicos presentaron reducciones debido al reenfoco comercial de la financiera que busca colocar *tickets* más pequeños y rentables. Cabe señalar que, el *ticket* promedio de los créditos se redujo en 12.4% (-S/ 1.5 miles), situándose en S/ 10.7 miles (jun-2021: S/ 12.2 miles).
- **Aumento de los niveles de morosidad.** A junio de 2022, la mora global de Credinka se ubicó en 10.3% (jun-2021: 8.3%) y la CAR² en 12.8% (jun-2021: 9.5%), superando los niveles registrados desde diciembre 2018; por su parte, la mora ajustada se situó en 20.3% (jun-2021: 12.4%). En comparación con el sector, la financiera presentó mayores niveles de morosidad, la cual se ubicó en 5.4% y la CAR, en 10.0%. Es preciso señalar que Credinka concentra una alta morosidad en sus clientes de la zona sur del país; además, excluyendo los créditos de Programas del Estado, la mora de Credinka aumentó a 16.2% y la CAR en 18.4%.
- **Deterioro en los niveles de cobertura.** Debido a su modelo del negocio, Credinka mantiene la mayor parte de sus créditos directos sin garantía. Históricamente, los niveles de cobertura de la cartera se han ubicado por debajo del promedio del sector. A diciembre 2021, los niveles de provisiones sobre cartera atrasada y deteriorada se situaron en 107.5% (jun-2021: 109.5%) y 86.1% (jun-2021: 95.2%), respectivamente, niveles más bajos desde 2019. Por otro lado, la cobertura de la cartera crítica se situó en 70.8%, mientras la del sector en 103.1%.
- **Ajustados niveles de solvencia.** A junio de 2022, el RCG se ubicó en 10.9% (dic-2021: 10.2%), cumpliendo con el límite regulatorio (8%³). El incremento en el RCG se explica por el mayor nivel de patrimonio efectivo total, el cual se incrementó en 5.8% (+S/ 8.1 MM), situándose en S/ 148.7 MM (dic-2021: S/ 140.6 MM).
- **Rentabilidad negativa.** La pérdida del ejercicio total fue de -S/ 21.4 MM (jun-2021: S/ 33.6 MM); con lo cual, la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) y los activos totales (ROA) se situaron en -38.9% y -3.7% (jun-2021: -37.5% y -4.7%), respectivamente, rentabilidad inferior a la reportada por el promedio del sector. Las empresas financieras alcanzaron un ROE y ROA de 16.1% y 2.9%, respectivamente; además, solo 3 de 10 empresas financieras alcanzaron cifras negativas en sus indicadores de rentabilidad.
- **Respaldo del Grupo Económico.** La Financiera cuenta con el respaldo de Diviso Grupo Financiero S.A. (principal accionista) y dos importantes inversionistas en microfinanzas, Danish Microfinance Partners K/S y Acción Gateway Fund LLC (entidad líder en microfinanzas con más de 40 años de experiencia en la industria financiera peruana).

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología de calificación de bancos e instituciones financieras, vigente del Manual de Clasificación de Riesgo, aprobada en Sesión 04 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio de 2016.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados al 31 de diciembre para el periodo 2017-2021 y Estados Financieros no auditados al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022.
- **Riesgo Crediticio:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de crédito, informes, detalle de la cartera, concentración, detalle de cartera vencida. Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP's (SBS).
- **Riesgo de Liquidez:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de liquidez, informes, estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes, anexos enviados a la SBS.
- **Riesgo de Mercado:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de mercado, informes, anexos enviados a la SBS.
- **Riesgo Operativo:** Manual, informe de gestión de riesgo operativo y prevención de lavado de dinero.
- **Riesgo de Solvencia:** Anexos presentados a la SBS.

Factores claves

Factores que podrían llevar a un aumento en la calificación:

- Crecimiento de las colocaciones, acompañado de una mejora en la calidad de la cartera, que sitúe la rentabilidad en terreno positivo, de forma que se observe una compensación adecuada de los riesgos asumidos por la entidad.
- Reducción de niveles de morosidad (mora, CAR y mora ajustada) a niveles prepandemia.
- Reversión y mejora sostenida de los resultados de la entidad.

Factores que podrían conducir a una disminución en la calificación:

- El continuo deterioro de los indicadores de calidad, lo que podría incrementar el requerimiento de provisiones y no se

² Créditos atrasados + Créditos refinanciados / Créditos directos.

³ En virtud del DU N° 003-2022, el límite global requerido se ha reducido a 8% hasta el 31 de agosto de 2022, como una medida destinada a preservar la estabilidad del sistema financiero por el impacto del COVID-19, el cual ha implicado un mayor requerimiento de provisiones por la maduración de los créditos reprogramados.

concreten las acciones de fortalecimiento patrimonial contempladas en las proyecciones financieras, conllevando así a una mayor pérdida acumulada que sitúe la solvencia en ajustados niveles con respecto a lo exigido por el regulador.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales (riesgos no previsible y previsible):** (i) Por los segmentos a los que se dirige la financiera, su crecimiento y evolución de la morosidad se encuentran sujetos a la actividad económica del país, en especial de la región Cusco y Puno, donde la financiera concentra alrededor del 50% de sus colocaciones. (ii) La incertidumbre política y económica en torno al gobierno podría llevar a un crecimiento económico menor a lo esperado, ello podría limitar el crecimiento de las colocaciones *core* de la financiera y afectar la capacidad e intención de pago de los clientes actuales, reflejándose así en mayores niveles de morosidad.

Hechos de Importancia

- El 19 de septiembre de 2022, se inscribió el aumento de capital por nuevos aportes por S/ 12'732,254.0 que sumados al capital de S/ 157'366,579.0, alcanzarían los S/ 162'610,664.0.
- El 27 de julio de 2022, en Junta General de Accionistas, se acordó: (i) Aprobar el aumento de capital social por la suma de S/ 5,393,285.0, lo cual incrementa el capital social de S/ 157,366,579.00 a S/ 162,610,664, (ii) Emitir 5,393,285 nuevas acciones nominativas representativas del capital social de la empresa de un valor nominal de S/. 1.0 cada una, (iii) Modificar el artículo 5° del estatuto a fin de reflejar el nuevo monto del capital social, y (iv) La entrega de las nuevas acciones se realizará una vez que sea inscrito en Registros Públicos el nuevo capital social y de acuerdo con los plazos y formas establecido en el Reglamento sobre Fecha de Corte, Registro y Entrega.
- El 27 de julio de 2022, se comunica que se realizó un aumento de capital social por la suma de S/ 5,244,085.0, se suscribieron 5,244,085 acciones, siendo la misma cantidad de acciones que serán emitidas y entregadas oportunamente.
- El 25 de julio de 2022, se informó el resultado de la Tercera Rueda de Suscripción de Acciones por aumento de capital por nuevos aportes, se suscribieron 149 200 nuevas acciones y se pagó S/149,200.00. El precio por las nuevas acciones ha sido pagado íntegramente y en efectivo con un valor de suscripción de S/ 1.00 por acción.
- El 19 de julio de 2022, se informó el resultado de la Segunda Rueda de Suscripción de Acciones por aumento de capital por nuevos aportes, suscribiéndose 747,477 nuevas acciones y se pagó S/ 747,477.0. El precio por las nuevas acciones ha sido pagado íntegramente y en efectivo.
- El 13 de julio de 2022, se informó los resultados de la Primera Rueda de Suscripción de Acciones por aumento de capital por nuevos aportes, se suscribieron 4,347,408 nuevas acciones y se pagaron S/ 4,347,408.0. El precio por las nuevas acciones ha sido pagado íntegramente y en efectivo.
- El 22 de junio de 2022, se realizó la colocación de una emisión privada de bonos subordinados dirigida a Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE en el marco del Programa de Fortalecimiento Patrimonial, D.U. N° 037-2021. El monto colocado es de S/ 31,464,508.0, a una tasa de interés de 7.3950% con periodicidad semestral y fecha de redención 31 de diciembre de 2029.
- El 25 de mayo de 2022, la financiera acordó realizar un aumento de capital social por S/ 5,244,085.0 mediante nuevos aportes dinerarios en el marco del aporte complementario que corresponde realizar a los accionistas de la sociedad que participa en el Programa de Fortalecimiento Patrimonial.
- El 3 de mayo de 2022, se informa que mediante la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. – COFIDE ha comunicado a Financiera Credinka S.A. su condición de empresa elegible para participar en el Programa de Fortalecimiento Patrimonial de las Instituciones Especializadas en Microfinanzas. Esto hará posible que la empresa emita bonos subordinados por S/ 31,464,508.0, mediante una oferta privada dirigida exclusivamente al Fideicomiso administrado por COFIDE.
- El 26 de abril de 2022, se acordó: (i) la modificación de acuerdo de emisión de instrumentos representativos de deuda subordinada bajo el Programa de Fortalecimiento Patrimonial de las Instituciones Especializadas en Microfinanzas, (ii) la aprobación del aumento de capital por nuevos aportes dinerarios y la modificación parcial en el marco del Programa de Fortalecimiento Patrimonial de las Instituciones Especializadas en Microfinanzas y (iii) dejar sin efecto los aumentos de capital social acordados en la Junta General de Accionistas del 28 de octubre de 2021 y 14 de marzo de 2022.
- El 18 de abril de 2022, se designó los siguientes comités: (i) Buen Gobierno Corporativo y Retribuciones conformado por los Sres. Jose Fernando Romero Tapia, Jorge Antonio Delgado Aguirre y Carlos Alexis Francco Cuzco; (ii) Gestión Integral de Riesgos conformado por los Sres. Jacinta Hamann de Vivero, Jorge Antonio Delgado Aguirre y Ferruccio Giuliano Cerni Bejarano; y (iii) Auditoría Interna conformado por los Sres. Richard Charles Webb Duarte, Jacinta Hamann de Vivero, Jorge Antonio Delgado Aguirre.
- El 13 de abril de 2022, se designó al Directorio 2022-2025 y se fijó la retribución mensual de S/ 3,500.0.
- El 30 de marzo de 2022, en Junta de Accionistas Obligatoria Anual, se aprobó la emisión del Segundo Programa de Bonos Subordinados hasta por S/ 50.0 MM y la redención anticipada de los bonos privados emitidos bajo el Primer Programa de Bonos Subordinados hasta por S/ 50.0 MM.
- El 23 de marzo de 2022, se comunicó la renuncia del director Pedro Luis Tirso Grados Smith, la cual se hará efectiva el 30 de marzo de 2022. Además, se aprobó el aumento de capital social hasta por S/ 6'100,000.0 mediante aportes dinerarios.

- El 15 de marzo de 2022, se comunicaron los resultados de la colocación de la emisión privada denominada Segunda Emisión (Seria D) del Primer Programa de Bonos Subordinados Financiera Credinka, dirigida a inversionistas institucionales: Plazo 5 años, monto colocado S/ 8'486,000.0, tasa de interés 9.5%.
- El 14 de marzo de 2022, se acordó: (i) el acogimiento de la empresa al Programa de Fortalecimiento Patrimonial, (ii) la emisión de bonos subordinados por S/ 29'572,015.3 mediante la oferta privada dirigida a COFIDE y (iii) que no corresponde realizar un aumento de capital complementario por nuevos aportes dinerarios dado que este aplica para casos cuyo capital global sea de 4%.
- El 15 de diciembre de 2021, la financiera comunicó que continuará realizando las coordinaciones necesarias para definir su participación en el Programa de Fortalecimiento Patrimonial y, de ser el caso, aprobar oportunamente un aumento de capital.
- El 14 de diciembre de 2021, concluyó la primera rueda de aumento de capital sin registrarse la suscripción de ninguna acción y se concluye el procedimiento en general.
- El 30 de noviembre de 2021, se comunicaron los resultados de la colocación de la emisión privada denominada Segunda Emisión (Seria C) del Primer Programa de Bonos Subordinados Financiera Credinka, dirigida a inversionistas institucionales: Plazo 5 años, monto colocado S/ 2'000,000.0, tasa de interés 9.5%.
- El 29 de octubre de 2021, se comunicaron los resultados de la colocación de la emisión privada denominada Segunda Emisión (Seria B) del Primer Programa de Bonos Subordinados Financiera Credinka, dirigida a inversionistas institucionales: Plazo 5 años, monto colocado S/ 2'200,000.0, tasa de interés 9.5%.
- El 21 de octubre de 2021, en Junta de Accionistas General, se acordó: (i) participar del Programa de Fortalecimiento Patrimonial, (ii) el aumento de capital en base al Programa de Fortalecimiento Patrimonial hasta por la suma de S/ 7.3 MM mediante nuevos aportes dinerarios, (iii) se delega al Directorio la facultad de realizar aumentos de capital hasta el 2025 por un monto total de S/ 14.7 MM y (iv) la emisión de bonos subordinados redimibles computables para el Patrimonio Efectivo de Nivel 1 hasta por S/ 44.0 MM a ser adquiridos por COFIDE.
- El 28 de septiembre de 2021, una clasificadora local ratificó la calificación de B- a la Fortaleza Financiera y nivel 2 al Programa de Certificados de Depósitos Negociables de la Financiera, con perspectiva negativa.
- El 1 de junio de 2021, el Sr. Luis Enrique Espinar Castro asume el cargo de Gerente de la División de Riesgos en reemplazo del Sr. José Julio Delgado Contreras.
- El 30 de junio de 2021, se designa como sociedad auditora del periodo 2021 a la Sociedad Auditora Paredes, Burga & Asociados.

Contexto Económico

Al primer semestre de 2022, la economía peruana tuvo un crecimiento interanual de 3.5%. Ello estuvo explicado por el paulatino nivel de recuperación de los diferentes sectores económicos, producto de la flexibilización de medidas sanitarias, pese a las expectativas negativas derivadas de la incertidumbre política. Cabe indicar que, los sectores que registraron recuperación fueron agropecuario, servicios (destacando el subsector restaurantes), construcción, manufactura, comercio, entre otros; por su lado, los que registraron contracción fueron pesca y minería e hidrocarburos (relacionado a las paralizaciones de grandes proyectos mineros).

Respecto a la Inversión, esta creció levemente en 1.0% durante el segundo trimestre (0.8% en el primer trimestre), producto de los bajos niveles de confianza empresarial; sumado a la desaceleración de la autoconstrucción tras la normalización del gasto familiar. Se proyecta que la inversión privada tenga un crecimiento nulo al cierre de 2022, y un crecimiento menor de 2.0% para 2023. Respecto a la inversión minera, en el mismo periodo tuvo una expansión de 4.0%, impulsado principalmente por una mayor inversión de Anglo American Quellaveco, aunque contrasta con la reducción de inversiones en Antamina.

Analizando los sectores económicos con la mayor participación del PBI, el sector de Alojamientos y Restaurantes registró la mayor tasa de crecimiento interanual, el cual estuvo explicado principalmente por las menores restricciones de aforos y horarios en los establecimientos de comida. El segundo sector más representativo es manufactura, el cual, tuvo un crecimiento menor, apalancado en la manufactura no primaria (+6.5%), ya que la manufactura de procesamientos de recursos primarios tuvo una contracción de -8.5%. Por el lado del sector minería e hidrocarburos, tuvo una contracción menor (-0.1%), impactado por la producción minera que retrocedió por una menor extracción de zinc, plata, hierro, cobre y oro, pese a una mayor producción en los hidrocarburos, relacionado a una mayor extracción de petróleo, gas natural y líquidos de gas natural.

Cabe precisar que, a junio 2022, los sectores más representativos continúan siendo Servicios (50.7%) que incluye alojamiento, restaurantes, almacenaje, transporte, entre otros, seguido de Manufactura (12.8%), Minería (11.1%), Comercio (10.3%), mientras que los demás en conjunto representa el 15.2% restante.

En líneas generales, la liberación de restricciones y movilidad y flexibilización de aforos y horarios de atención por la pandemia tuvo un impacto positivo en la mayoría de los sectores, principalmente no primarios. Ello también tuvo un impacto en la disminución del desempleo (2T-2022: 6.8%, 1T-2022: 9.4%).

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

INDICADORES	2017	2018	2019	2020	2021	2022-1S ⁴	PROYECCIÓN ^{***}	
							2022	2023
PBI (var. % real)	2.5%	4.0%	2.2%	-11.0%	13.5%	3.5%	3.1%	3.2%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	3.4%	-1.5%	0.0%	-13.4%	7.5%	-0.1%	2.9% / 12.4%	8.4% / 4.7%
PBI Manufactura (var. %)	0.6%	5.7%	-1.7%	-12.5%	18.6%	2.7%	2.4%	4.6% - 3.3%****
PBI Electr & Agua (var. %)	1.1%	4.4%	3.9%	-6.1%	8.5%	3.0%	2.3%	5.0%
PBI Pesca (var. % real)	4.7%	39.8%	-17.2%	4.2%	2.8%	-21.5%	3.1%	4.4%
PBI Construcción (var. % real)	2.2%	5.4%	1.4%	-13.3%	34.5%	1.7%	0.5%	2.5%
Inflación (var. % IPC)*	1.4%	2.0%	1.9%	2.0%	6.4%	8.8%	6.4%	2.5%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.25	3.36	3.36	3.60	3.97	3.75	3.80 – 3.85	3.80 – 3.90

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses.

***BCRP, Reporte de Inflación a junio 2022. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

****Primaria y no primaria, respectivamente.

El BCRP proyecta que para los años 2022 y 2023 se espera un crecimiento de 3.1% y 3.2%, respectivamente. Cabe indicar que el ritmo de crecimiento se ajusta a la baja, debido a una producción de los sectores primarios por debajo de lo esperado. La proyección se sostiene en la continuidad del proceso de vacunación, favoreciendo principalmente a los sectores comercio y servicios, así como mejores condiciones para el sector pesca y el inicio en producción del proyecto Quellaveco; mientras que para 2023, se prevé también que los sectores turismo y restaurantes alcancen niveles similares a los que registró previo a la pandemia. Con ello, se espera un crecimiento de la demanda interna guiada por el consumo privado y la inversión pública en 2022, y un repunte de la inversión privada para 2023.

Asimismo, el BCRP estima que la inflación interanual retorne al rango meta entre el segundo y tercer trimestre de 2023. Esta proyección asume la reversión del efecto de factores transitorios sobre la tasa de inflación (tipo de cambio, precios internacionales de combustibles y granos) en un contexto en que la brecha del producto se irá cerrando gradualmente, y donde continúa el retiro gradual del estímulo monetario y las expectativas de inflación retornan al centro del rango meta en los siguientes meses.

El BCRP ha elevado gradualmente su tasa de referencia de 0.25% en julio 2021 a 6.5% (agosto 2022), con el objetivo de controlar el aumento significativo de los precios internacionales de energía y alimentos, en adición al incremento de las expectativas de inflación. El BCRP está atento a la nueva información referida a la inflación, sus expectativas y a la evolución de la actividad económica para considerar, de ser necesario, modificaciones adicionales en la posición de la política monetaria que garanticen el retorno de la inflación al rango meta en el horizonte de proyección. Los mercados financieros han continuado mostrando volatilidad en un contexto de incertidumbre y las acciones del BCRP se orientaron a atenuar dichas volatilidades.

Finalmente, el BCRP menciona que, dado los recientes eventos de conflicto internacional, se ha elevado el sesgo al alza en la proyección de inflación. Los riesgos en la proyección consideran principalmente las siguientes contingencias: (i) incremento en los precios internacionales de los alimentos y combustibles debido a los problemas de producción y abastecimiento; (ii) persistencia de la inflación a nivel mundial y su posible impacto sobre las expectativas de inflación y sobre el crecimiento económico mundial; (iii) un menor nivel de actividad local de no recuperarse la confianza empresarial y del consumidor y (iv) presiones al alza del tipo de cambio y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de salidas de capitales en economías emergentes o aumento de la incertidumbre política.

Sector Microfinanciero

Al cierre de junio 2022, el sector microfinanciero estuvo compuesto por 36 entidades de operaciones múltiples que se encuentran enfocadas en colocaciones a pequeñas empresas⁵ y microempresas⁶. Estas entidades pertenecen a distintos segmentos del Sistema Financiero como: Empresas Financieras (10), Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (12), Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (6) y Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (7). Adicionalmente, se considera a Mi Banco dado a que es líder de mercado en las colocaciones a pequeñas y microempresas dentro de la Banca Múltiple.

Colocaciones

A junio del 2022, las colocaciones del sector microfinanciero (incluyendo a MiBanco) ascendieron a S/ 63,839.7 MM, mostrando un crecimiento de 11.6% (+ S/7,043.9 MM) interanual y de 3.1% con respecto al trimestre anterior (mar-22, + S/1,927.6 MM) en línea con la recuperación del dinamismo prepandemia. En detalle, todos los segmentos mostraron crecimientos con respecto a mar-22 con excepción de créditos a grandes empresas y créditos a microempresas: los

⁴ BCRP, Nota semestral N° 30 – agosto 2022.

⁵ Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el Sistema Financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/ 20 mil, pero no mayor a S/ 30 mil en los últimos 06 meses.

⁶ Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el Sistema Financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/ 20mil en los últimos 06 meses.

créditos corporativos crecieron en 4.9% (+ S/4.9 MM), créditos a medianas empresas en 5.4% (+ S/191.1 MM), créditos a pequeñas empresas en 3.6% (+ S/1,040.2 MM), créditos de consumo en 5.3% (+ S/ 775.2 MM) y créditos hipotecarios para vivienda en 3.6% (+ S/1,927.6 MM). Por otro lado, los créditos a grandes empresas se redujeron en un 8.3% (-S/12.1 MM) y los créditos a microempresas en 1.2% (-S/ 156 MM).

Calidad del portafolio y Cobertura

Durante el periodo de pandemia, la morosidad de la cartera de las microfinancieras llegó hasta 7.8%, punto más alto alcanzado en mar-21, elevándose desde dic-19 (periodo prepandemia) en donde ascendió a 5.9%. Desde ese corte la morosidad ha venido reduciéndose, en línea con la recuperación del dinamismo de los créditos, llegando a 6.0% al corte de evaluación. Es importante mencionar que muestra un ligero aumento de +0.1% con respecto al trimestre anterior, sin embargo, mantiene una reducción de -1.2% interanual.

En detalle los subsistemas que mostraron una mejora en el indicador con respecto a mar-22 fueron MiBanco y las CMACs, todos los demás mostrando un incremento en el indicador, elevando ligeramente en promedio de 59% a 6.0%. En particular: las CRACs registraron el más alto nivel de morosidad en 10.3% (+0.6 p.p. vs mar-22), por el fuerte incremento de los créditos vencidos otorgados, seguido por Mibanco con 6.9% (-0.0 p.p.), seguido por las Edpymes en 6.0% (+0.4 p.p.), las CMACs en 5.4% (-0.2 p.p.) y finalmente las financieras en 5.4% (+0.3 p.p.).

Al cierre de junio 2022, la cobertura de cartera atrasada presentó una reducción trimestral en la mayoría de los subsistemas, con excepción de las Edpymes, que mostraron una mayor cobertura al corte de evaluación (144.6% vs mar-22: 140.5%). En detalle las financieras mostraron una cobertura de 198.5%, la mayor de todos los subsistemas, evidenciando también la mayor reducción de 11.8% con respecto al trimestre pasado, en línea con el elevado nivel de provisiones alcanzado. Las CMAC's obtuvieron un ratio de 164.8% (-2.4 p.p. vs mar-22), las Edpymes de 144.6% (+4.1 p.p.), MiBanco de 125.0% (-2.7 p.p.) y CRAC's de 96.4% (-6.2 p.p.)

Con respecto a junio-21 también se evidencia una reducción de cobertura de cartera atrasada, alineado con la normalización de este ratio, posterior a la estrategia del 2020 de constituir provisiones (obligatorias y voluntarias) para mitigar el potencial deterioro de cartera asociado a la paralización económica. Es importante mencionar que, en el caso de las CRAC's, el ratio de cobertura de 96.4% es menor a lo mostrado en prepandemia (dic-19: 130.2%), por lo que evidencia niveles de cobertura bastante ajustados.

Al corte de evaluación los ratios de cobertura muestran resultados mixtos en su evaluación con el corte dic-19 (periodo prepandemia), la banca múltiple se mantiene en 151.2% (-0.9 p.p. vs dic-19); MiBanco, las CRAC's y las Edpymes muestran menores niveles de 125.0% (-40.4 p.p.), 96.4% (-33.8 p.p.) y 144.6% (-14.4 p.p.) respectivamente; y las financieras y las CMAC evidencian mejores coberturas de 198.5% (+23.3 p.p.) y 164.8% (+39.6 p.p.).

Depósitos

Al corte de evaluación, los depósitos totales del sector microfinanciero (incluyendo a MiBanco) alcanzaron S/ 43,192.9 MM, reflejando un incremento de 2.6% (+S/ 1,077.6 MM) con respecto al trimestre pasado y un crecimiento de 4.5% (+S/ 1,941.5 MM) de manera interanual. En particular, el crecimiento trimestral es sustentado por las mayores captaciones desde las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito durante el 2T-2022, efecto apoyado por los aumentos en los niveles de la tasa de referencia del BCRP, que impulsó las tasas pasivas de los productos de ahorro (CTS, depósitos a plazo, entre otros) de las empresas del sistema financiero, haciendo más atractivos los productos en moneda nacional.

Desde inicios del 2021, los depósitos mostraron un comportamiento decreciente, efecto asociado a las bajas tasas en el Sistema Financiero tras las medidas implantadas como la reducción de la tasa de referencia, lo cual generó que muchas personas naturales redireccionaron sus recursos a otro tipo de inversiones en búsqueda de mayores niveles de rentabilidad, así como invertir los fondos que poseen en el exterior por el efecto de la incertidumbre política. No obstante, como se mencionó previamente las captaciones se fueron recuperando durante el 2T-2022, debido al incremento de la tasa de interés de referencia que influyó en las tasas pasivas ofrecidas por las entidades, por encima de otras opciones de inversión como fondos mutuos o de inversión. La composición de los depósitos en el sistema microfinanciero es atribuido principalmente a las Cajas Municipales con más del 58.6% de participación (mar-22: 58.0%), MiBanco con 20.5%, Entidades Financieras con el 17.2% y finalmente, las Cajas Rurales con el 3.7%.

Solvencia

Al cierre de junio 2022, los niveles de ratio de capital global (RCG) mostraron reducciones en la mayoría de los subsistemas en comparación con el trimestre anterior, MiBanco tuvo un RCG de 15.0% (-1.2 p.p. vs mar.22), las entidades financieras tuvieron un RCG promedio de 16.6%, mostrando el nivel más alto de todos los subsistemas, así como una ligera reducción de 0.02 p.p. con respecto al trimestre pasado; las CMACs obtuvieron un nivel de 14.7% (+0.04 p.p), nivel similar al corte anterior; las CRAC's debilitaron su indicador al mostrar un 12.2% de RCG en promedio (-1.2 p.p.); y las Edpymes tuvieron un RCG de 14.8% (-2.2 p.p.).

Es importante mencionar que la SBS redujo el límite global, así como los requerimientos de activos ponderados por riesgo de crédito de 10% a 8% para el periodo de abril 2021 a marzo 2022 mediante el DU N ° 037-2021, que fue

ampliado hasta marzo 2023 mediante el DU N ° 003-2022. A pesar de ello, el sector microfinanciero ha continuado superando, incluso, el mínimo regulatorio antiguo (10%) siendo el segmento de CRACs el de menor RCG con 12.2%.

Del mismo modo, al realizar el comparativo de manera interanual, se evidencia la misma tendencia de reducción del indicador en todos los subsistemas, siendo los de mayores reducciones las entidades financieras (-4.9 p.p. vs jun-21) mostrando niveles todavía elevados en comparación a los demás sectores; seguido de las CRACs (-3.4 p.p.) las cuales, si muestran un deterioro en el indicador, llegando a niveles cercanos a los límites regulatorios.

A fin de apoyar a las entidades especializadas en microfinanzas, el Gobierno promulgó el Programa de Fortalecimiento Patrimonial por medio de Decreto de Urgencia N.º 037-2021, con esta medida se espera la participación temporal del Estado en el patrimonio las entidades microfinancieras a través de inyección de capital por acciones preferentes o bonos subordinados. De acuerdo con el Decreto de Urgencia N.º 101-2021 se amplió el plazo de acogimiento al programa hasta el 31 de marzo 2022 y mediante el Decreto de Urgencia N ° 003-2022 se volvió a ampliar la medida hasta marzo 2023. Cabe resaltar que el programa busca el fortalecimiento de las cajas municipales y las instituciones privadas especializadas en microfinanzas; y la reorganización societaria del sector microfinanciero.

Rentabilidad

A junio de 2022, la mayoría de los segmentos pertenecientes al sector microfinanciero registraron indicadores de rentabilidad positivos (excepto por CRACs), efecto relacionado a la pandemia tras la mayor vulnerabilidad económica de sus clientes. En general, se evidencia una recuperación de las rentabilidades de las entidades del sistema microfinanciero gracias al dinamismo en las colocaciones en los últimos trimestres y la mejora en los indicadores de calidad de cartera, aunado a la normalización de las provisiones en el último trimestre. Los indicadores vienen mostrando una recuperación sostenida desde mar-21, nivel más bajo de la pandemia, sin todavía llegar a los niveles mostrados prepandemia (dic-19).

Con respecto al ROE, MiBanco y las Entidades Financieras mostraron las rentabilidades más elevadas de 16.9% (+3.8 p.p.) y 16.1% (+4.3 p.p.), mostrando crecimientos con respecto al trimestre anterior. Las CMAC's y las Edpymes también mostraron indicadores en terreno positivo en 8.6% (+3.2p.p.) y 1.7% (-5.6 p.p.), sin embargo, las Edpymes fueron el único caso en donde mostro una reducción con respecto al trimestre anterior, impulsado por un mayor nivel de provisiones y gastos administrativos, que redujeron el resultado del periodo.

Por otro lado, de la misma manera que con el ROE, todos los subsistemas mostraron indicadores positivos a excepción de las CRAC's, quienes mostraron un ratio de -0.2% (+1.1 p.p. vs mar-22), sin embargo muestran mejoría en sus indicadores con respecto al trimestre anterior. El resto de las entidades se posicionan con resultados positivos mostrando indicadores de mejora con respecto al trimestre anterior, a excepción de las Edpymes que reducen su indicador ligeramente. En detalle: i) las Financieras con 2.9% (+0.8 p.p.), MiBanco con 2.4% (+0.6p.p.), CMAC's con 1.0% (+0.4 p.p.), Edpymes con 0.3% (-1.1 p.p.) y finalmente las CRAC's con -0.2% (+1.1 p.p.).

Todos los subsistemas mostraron mejoría en sus indicadores de rentabilidad ROE y ROA con respecto a jun-21, siendo las entidades financieras (+31.9 p.p.; +5.6 p.p.), MiBanco (+19.2 p.p.; +2.8 p.p.) y las CRAC's (+19.4 p.p.; +3.1 p.p.) las de mayor evolución del ROE y ROA en el año.

Por otro lado, a partir del 1 de junio del 2021, entró en vigor la utilización de los topes máximos de las tasas de interés, presionando los ingresos de las empresas especializadas en brindar créditos al sector microfinanzas y consumo, los cuales concentran sus clientes con un mayor nivel de riesgo. Por ello, los ingresos financieros se encuentran presionados a la baja en todo el sector y se considera la posibilidad que algunos deudores podrían ser excluidos del mercado de créditos formal.

Análisis de la institución

Reseña

Financiera Credinka S.A (en adelante, Credinka o la financiera) inició operaciones en 1994 como Caja Rural de Ahorro y Crédito Credinka S.A. (CRAC Credinka S.A.). En 2007, pasó a formar parte de NCF Grupo Financiero S.A., hoy DIVISO Grupo Financiero S.A; y, en los años 2013 y 2014, entró a formar parte del accionariado los Fondos de Inversión especialistas en microfinanzas *Danish Microfinance Partners K/S* y *Accion Gateway Fund LLC*, respectivamente. En octubre de 2013, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) autorizó a la Edpyme Nueva Visión S.A. a operar como entidad financiera bajo la denominación de Financiera Nueva Visión S.A. y, en septiembre de 2015, se realizó el proceso de escisión a través de la cual la CRAC Credinka segregó un bloque patrimonial, el cual fue absorbido por Financiera Nueva Visión S.A., cambiando su razón social a Financiera Credinka S.A. Posteriormente, en agosto de 2016, absorbe a CRAC Cajamarca.

La financiera se encuentra regulada y supervisada por la SBS, así como por el Banco Central de Reserva del Perú. Además, es miembro del Fondo de Seguros de Depósitos y de la Asociación de Instituciones de Microfinanzas del Perú.

Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

El análisis efectuado, respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo, se encuentra detallado en ambos casos en la sección ESG del informe de cierre anual con fecha 31 de diciembre del 2021.

Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

A junio de 2022, el Capital Social totalmente suscrito y pagado es de S/ 157.4 MM, representado por 157,366,579 acciones nominativas de S/ 1.0 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas. La financiera cuenta con 4 accionistas, los cuales son atendidos directamente por el área legal. Diviso Grupo Financiero S.A. es el accionista mayoritario con 82.9% de participación.

ESTRUCTURA ACCIONARIA - JUNIO 2022		
ACCIONITA	PAÍS	PARTICIPACIÓN
DIVISO Grupo Financiero S.A.	Perú	82.90%
Danish Microfinance Partners K/S	Dinamarca	7.99%
Acción Gateway Fund LLC	Estados Unidos	7.99%
Accionistas Minoritarios	Varios	1.12%
Total		100.00%

Fuente: Financiera Credinka / Elaboración: PCR

El Directorio está conformado por siete (07) miembros y continúa siendo presidido por el Sr. José Fernando Romero Tapia, quien es Magíster en Administración de Empresas por la Universidad Adolfo Ibáñez y por la Universidad de Ciencias Aplicadas y Magíster en Dirección y Organización de Empresas por la Universidad Politécnica de Catalunya. Asimismo, el Sr. Romero es director de la Bolsa de Valores de Lima, CAVALI ICLV, la Bolsa de Productos de Chile, Entidad de Depósito de Valores de Bolivia (EDV) y miembro del Consejo Directivo de inPERÚ. Además, se sumó al Directorio el Sr. Carlos Alexis Franco Cuzco, licenciado en Economía por la Universidad Nacional del Callao, Magíster en Finanzas por la Universidad del Pacífico y Magíster en Administración por la Universidad Adolfo Ibáñez. Adicionalmente, se sumó el Sr. Ferruccio Giuliano Cerni Bejarano, quien es licenciado en Economía por la Universidad de Lima y Magíster en Banca y Finanzas por la University College of North Wales Bangor.

A continuación, se muestran a los miembros del Directorio, pudiéndose observar detalles sobre su cargo y formación profesional:

DIRECTORIO - JUNIO 2022		
Nombre	Cargo	Áreas de especialización
Romero Tapia, José Fernando	Presidente	Economía, Administración de Empresas y Mercado de Capitales
Webb Duarte, Richard Charles	Vicepresidente	Economía
Delgado Aguirre, Jorge Antonio	Director	Administración de Empresas y Microfinanzas
Hamann De Vivero, Jacinta	Directora	Economía
Ouchida Noda, Jorge Armando	Director	Administración de Empresas y Finanzas
Franco Cuzco, Carlos Alexis	Director	Economía y Finanzas
Cerni Bejarano, Ferruccio Giuliano	Director	Economía y Finanzas

Fuente: Financiera Credinka / Elaboración: PCR

Desde mediados de 2019, la plana gerencial está a cargo del Sr. Roberto Gonzales Peralta, quien es Licenciado en Administración por la Universidad de Piura y posee un MBA, amplia trayectoria y experiencia en el sector financiero y microfinanzas, habiendo ocupado puestos importantes en instituciones como el BCP, MiBanco, Caja Arequipa y Financiera Compartamos. Además, se sumó a la plana gerencial el Sr. Javier Diofemenes Maldonado Arriola, quien es economista de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Magíster en Finanzas de la Universidad del Pacífico; adicionalmente, cuenta con más de 20 años de experiencia en el sector financiero e inversiones.

PLANA GERENCIAL – JUNIO 2022	
Nombre	Cargo
Gonzales Peralta, Roberto Javier	Gerente General
Espinar Castro, Luis Enrique	Gerente de Riesgos
Vargas Apolinario, Andrés Vicente	Gerente Legal
Ferrel Zeballos, Mary Imelda	Gerente de Negocios
Choy Chong, César Luis	Gerente de Operaciones y TI
Maldonado Arriola, Javier Diofemenes	Gerente de Administración y Finanzas
Manrique Carbajal, Lourdes Inés	Gerente de Auditoría

Fuente: Financiera Credinka / Elaboración: PCR

Grupo Económico

La Financiera es respaldada a través de sus socios accionistas, contando no solo con la trayectoria y posicionamiento del Grupo Financiero DIVISO (grupo económico de capitales peruanos con amplia experiencia en el mercado de capitales que gestiona activos más de US\$ 700.0 MM), sino también respaldada por dos importantes inversionistas en microfinanzas, Danish Microfinance Partners K/S (entidad establecida por el gobierno de Dinamarca para promover la actividad económica en países con mercados emergentes con un entorno positivo para las microfinanzas) y Acción Gateway Fund LLC (entidad líder en microfinanzas con más de 40 años de experiencia en la industria financiera

peruana, enfocada en el crecimiento de las zonas rurales marginadas del Perú y en el potencial para llevar a miles de nuevos clientes al sistema financiero formal).



Fuente: SMV / Elaboración: PCR

Operaciones y Estrategias

Operaciones

Financiera Credinka S.A. es una Institución Financiera especializada en créditos para la micro y pequeña empresa, banca personal e inserción de comunidades rurales al sistema financiero. La Financiera desarrolla sus actividades a través de 70 puntos de atención en 15 regiones del Perú: Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Puno y Tacna, siendo Cusco la región que concentra el 35.3% de las colocaciones directas de la entidad (jun-2021: 33.1%), seguido por Puno (12.8%) y Cajamarca (11.7%).

Sus operaciones están dirigidas básicamente a tres perfiles de público objetivo: (i) el microempresario con nulo o limitado acceso a la banca tradicional o que no forma parte del sistema financiero y que requiere capital de trabajo, (ii) el pequeño empresario formal que requiere de capital como impulso a sus operaciones, (iii) personas naturales que requieren dinero para solucionar una necesidad puntual, y personas naturales y jurídicas con excedentes de dinero que buscan productos de ahorro e inversión rentables.

Productos

Los principales productos crediticios de la Financiera son:

- Sector urbano: Créditos Mype, consumo y empresarial. Asimismo, servicios financieros como ahorros, cartas fianza y microseguros.
- Sector periurbano: Créditos Mype, crédito personal y créditos convenios. Asimismo, se fomenta el ahorro programado, la adquisición de microseguros y el uso de tarjetas de débito.
- Sector rural: Multifinanciamiento, Crédito mujer y Agropecuario. Asimismo, se fomenta el microahorro y los microseguros.

Estrategias corporativas⁷

El plan estratégico de Financiera Credinka está basado en cuatro perspectivas:

- **Financiero:** Tener una mayor solidez financiera para afrontar eventos externos e internos, competir adecuadamente y soportar eficientemente el negocio, ganar participación de mercado y alcanzar estándares competitivos; asimismo, reconversión de cartera de créditos para sostener mejores tasas y rentabilidad.
- **Clientes:** Incrementar la presencia de Credinka a nivel nacional, ampliar el portafolio de productos y servicios, mejorar la experiencia de atención del cliente y ofrecer propuestas de valor adecuado por segmento definido.
- **Proceso:** Optimizar procesos mediante el rediseño y la digitalización, así como, lograr la transformación digital orientándose a la omnicanalidad e implementación de canales digitales enfocados en la agilidad en el cambio y la disminución de costos. Implementar el Proyecto del Nuevo Sistema Integral del Proceso Crediticio.
- **Personas:** Construir marca empleadora y lograr equipos de alto rendimiento, potenciando las capacidades de talento humano, así como, definiendo y comunicando la cultura organizacional.

⁷ Plan Estratégico Institucional 2020-2022.

Los lineamientos estratégicos son: (i) aumento y sostenibilidad del valor de la empresa, (ii) refuerzo de pilares comerciales, (iii) calidad de cartera, (iv) eficiencia de los recursos, (v) tecnología, (vi) talento humano e (vii) innovación.

Por ello, en 2022, la financiera tiene como objetivo continuar adoptando estrategias de estabilización de portafolio con el objetivo de reducir el impacto en el deterioro de la calidad de los créditos y las pérdidas por incobrabilidad de créditos; continuar con el uso intensivo de los canales digitales para un mayor contacto con los clientes y la gestión en campo con mayor intensidad de visitas a los negocios y clientes. Adicionalmente, se plantea realizar una consolidación de mejoras por medio de ALICIA, una plataforma digital de gestión, geolocalización, file virtual, comités virtuales y aprobaciones.

Además, se reforzarán las “Oficinas sin cemento” debido a los buenos resultados obtenidos en el 2021. Dichas oficinas permitieron reducir los costos administrativos, trasladar los costos al campo por medio de pagos logísticos y eliminar el tiempo preoperativo. Las “Oficinas sin cemento” están conformadas por equipos de trabajo al servicio del cliente por medio de asesores de negocio que generan valor conociendo las necesidades del cliente y evaluando capacidad y voluntad de pago. Por otro lado, se reactivó las redes de agencia con el objetivo de reducir el *ticket*. Se busca llevar a las oficinas tradicionales la metodología de las “Oficinas sin cemento” para enfocarse en las necesidades del cliente y en generar valor. Dicho esto, debido al aumento de la competencia en Lima, las agencias en provincias serán reforzadas debido a los mejores fondos obtenidos por Credinka y los menores tiempos de las colocaciones.

Finalmente, se estableció formar parte del Plan de Fortalecimiento Patrimonial en el corto plazo, aumentar el capital social y crear un “Comité de Fortalecimiento Patrimonial”. Adicionalmente, se enfocará el plan estratégico en el crecimiento de la cartera propia por medio de la reducción gradual de la cartera de los programas estatales, la constitución de provisiones de cartera exigida, la optimización de costos operativos y eficiencia en canales de atención y planes de mejora y evaluación del modelo de riesgo de crédito.

Posición competitiva

Dentro del sector de Empresas Financieras, Credinka se mantiene en la posición 7 de 10 entidades financiera en el *ranking* de créditos directos, con una participación de 5.0% (jun-2021: 6.8%), debido a la reducción de sus colocaciones. En lo que respecta al *ranking* de captación de depósitos, la entidad descendió a la posición 5 de 10 entidades financieras con una participación de 8.8% (jun-2021: 9.9%), debido al menor monto depositado (jun-2022: S/ 652.6 MM vs jun-2021: S/ 744.9 MM).

La financiera se ubica en el primer puesto en el ranking de posesión de créditos directos en los departamentos de Cusco y Puno departamentos, debido a que comprende el 52.7% de los créditos directos de Cusco, seguido de Financiera Confianza con 15.8%, y el 29.9% de Puno, seguido de Compartamos Financiera con 23.4%.

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

En abril de 2018, entró en vigor la Política para la Gestión del Riesgo de Crédito de la Financiera Credinka con el objetivo de establecer lineamientos y metodologías de cuantificación para el desarrollo de la identificación, medición y control de la exposición al riesgo de crédito. Además, se viene implementando un sistema de gestión de riesgo crediticio sustentado en la segmentación de clientes en función al riesgo, uso de la tecnología para la prospección, seguimiento y recuperación de clientes. En el proceso de evaluación y colocación, se incluyen controles de número de entidades y el ratio cuota ingreso. El modelo de sobreendeudamiento interviene desde la fase de prospección (en la admisión), la misma que se retroalimenta del seguimiento de clientes sobre endeudados.

Para octubre de 2021 se realizaron ajustes en las políticas de crédito que permiten un empoderamiento de la fuerza comercial enfocado en créditos Micro y Pequeña Empresa, así como ajustar el apetito al riesgo hacia clientes con menor exposición en número de entidades.

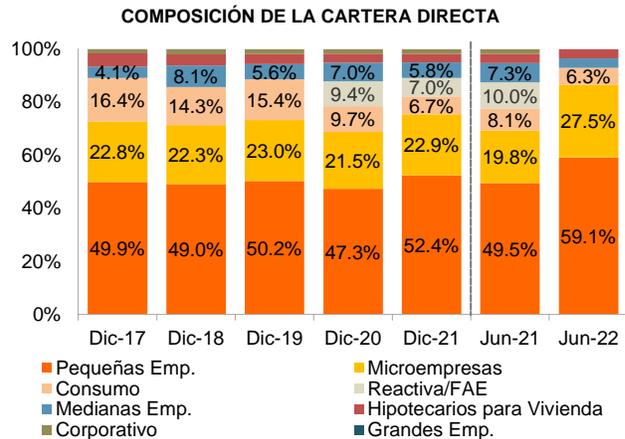
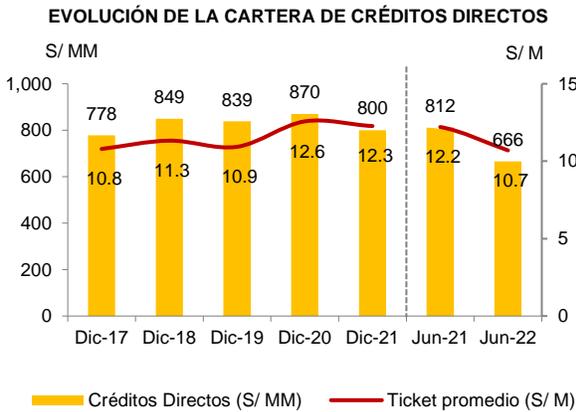
Las fases establecidas de la Gestión del Riesgo de Crédito son: (i) identificación del riesgo crediticio, (ii) evaluación y medición del riesgo crediticio, (iii) actividades de control y tratamiento del riesgo crediticio, (iv) requerimiento de patrimonio por riesgo crediticio, (v) reporte de gestión del riesgo crediticio y (vi) monitoreo del riesgo crediticios.

La financiera implementa políticas para mitigar el riesgo crediticio por medio de garantías según el tipo de crédito: (i) para créditos de consumo, se solicita un pagaré firmado, (ii) para créditos hipotecarios, se incluyen hipotecas sobre los bienes inmuebles y (iii) para créditos pignoratarios, se reciben joyas de oro.

Evolución y estructura de la cartera

A junio 2022, las colocaciones de la financiera se redujeron en 17.8% (-S/ 146.4 MM), totalizando los S/ 670.9 MM (jun-2021: S/ 805.2 MM). Ello debido a la disminución de los créditos directos en 18.1% (-S/ 146.7 MM) y los créditos indirectos en 31.4% (-S/ 1.3 MM). Es preciso señalar que, la composición de las colocaciones corresponde el 99.2% a los créditos directos (jun-21: 99.5%) y el 0.8% restante a créditos indirectos (jun-2021: 0.5%).

A junio de 2022, los créditos directos totalizaron los S/ 666.6 MM, presentando una reducción de 18.1% (-S/ 146.7 MM); esto se debe por la reducción en los créditos de todos los segmentos: Pequeña Empresa (-12.3%, -S/ 54.9 MM), Mediana Empresa (-59.7%, -S/ 35.5 MM), Consumo (-36.6%, -S/ 24.2 MM), Corporativos (-100.0%, -S/ 15.5 MM), Microempresas (-6.4%, -S/ 12.5 MM) e Hipotecarios para Vivienda (-14.7%, -S/ 4.0 MM). Estas reducciones se basan en el reenfoque comercial de la financiera que busca colocar *tickets* más pequeños y rentables con el objetivo de fortalecer el Ratio de Capital Global. Adicionalmente, las reducciones corresponden a que los segmentos *target* (pequeñas y microempresas) son los más vulnerables a los ciclos económicos y a que el número de créditos otorgados por los Programas del Estado han disminuido. Cabe señalar que, el *ticket* promedio de los créditos se redujo en 12.4% (-S/ 1.5 miles), situándose en S/ 10.7 miles (jun-2021: S/ 12.2 miles).



*A junio 2022, la cartera directa incluye los Programas del Estado (Reactiva y FAE)

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Fuente: Financiera Credinka / Elaboración: PCR

La cartera de créditos directos se encuentra compuesta principalmente por créditos de Pequeñas empresas (59.1%) y Microempresas (27.5%). Cabe resaltar que, a junio de 2022, los créditos de Corporativos se redujeron al 100.0% debido a la cancelación total de la cartera. Adicionalmente, la cartera se encuentra compuesta por créditos a Medianas Empresas en 3.6%, Consumo en 6.3% e Hipotecarios para Vivienda en 3.5%.

A junio de 2022, los créditos de los Programas del Estado representaron el 6.2% de la cartera directa total (jun-2021: 10.0%), la cartera *target* (pequeñas y microempresas) el 80.4% y la cartera no *target* (consumo, medianas empresas, hipotecario y corporativo) el 13.4%. La cartera *target* incrementó su participación en 11.1 p.p. y la cartera no *target* redujo su participación en 7.2 p.p. Credinka tiene como objetivo que la cartera *target* represente mayor participación en la cartera total y lo viene haciendo, pese a ello, tal como se mencionó no ha habido un incremento en los montos de las colocaciones de ninguno de los sectores; además, por decisión estratégica, ha decidido no ingresar a la cartera corporativa y se ya no registran los S/ 15.5 MM en corporativos.

A nivel de créditos empresariales, la financiera presenta un portafolio diversificado entre distintos sectores económicos, siendo el sector comercio el principal, con 41.0% (jun-2021: 38.6%), seguido por el agropecuario con 18.6% (jun-2021: 16.3%), transporte y comunicaciones con 9.3% (jun-2021: 10.1%) y otras actividades con 31.1% (jun-2021: 35.1%). Ello contribuyó a que la cartera *target* de la Financiera (pequeñas y microempresas) no fuera tan impactada por la pandemia del COVID-19. A junio de 2022, no se presentaron cambios significativos en la estructura de los créditos empresariales por sector económico.

Excluyendo los créditos de Reactiva/FAE, los créditos directos de la financiera descendieron 14.6% (-S/ 106.7 MM) con respecto a junio de 2021, debido a las cancelaciones y amortizaciones de los créditos reprogramados, así como condonaciones de capital realizadas debido a los efectos de las restricciones económicas, que afectaron principalmente las regiones donde se concentran gran parte de los créditos (Cusco y Puno); sumado a la reducción en las colocaciones.

Por otro lado, la financiera presenta baja concentración de grandes deudores, pues el saldo de los principales deudores se ha reducido a lo largo de los últimos años. Los 10 principales clientes representaron el 10.3% del patrimonio efectivo (jun-2021: 35.7%) y los 20 principales, el 12.1% (jun-2021: 38.1%). Adicionalmente, los 10 principales clientes representaron el 2.3% del portafolio (jun-2021: 7.2%) y los 20 principales, el 2.7% (jun-2021: 7.7%). Ello en línea con la estrategia comercial de reducir el *ticket* promedio.

Calidad de cartera

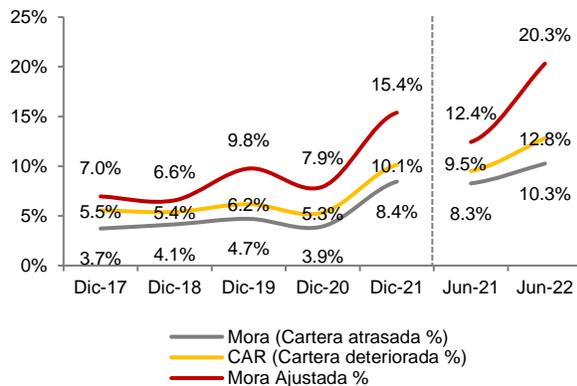
El total de créditos directos disminuyó en 18.1% respecto a junio de 2021, alcanzado un total de S/ 666.6 MM (jun-2021: S/ 812.3 MM). Por su parte, el total de créditos sin Programas de Estado fue de S/ 624.2 MM, el cual presentó

una reducción de 14.6% (-S/ 106.7 MM) respecto a junio de 2021; mientras que los créditos de Programas de Estado presentaron una reducción de 49.1% (-S/ 40.0 MM), totalizando los S/ 41.5 MM (jun-2021: S/ 81.5 MM).

Desde el 2020, se vienen implementando estrategias de cobranzas como descuentos y/o condonaciones de intereses, ello conlleva a la reducción de los créditos atrasados. A su vez las medidas prudenciales anunciadas por el ente regulador en pro de la estabilidad del sistema financiero, como la reprogramación de créditos y la suspensión del conteo de días de atraso (vigente hasta el 31 de agosto de 2020) permitieron frenar el rápido deterioro de muchos créditos en un contexto económico afectado por el COVID-19. Pese a ello, los niveles de morosidad de la financiera continúan presentando incrementos significativos, debido principalmente a la maduración de los créditos reprogramados.

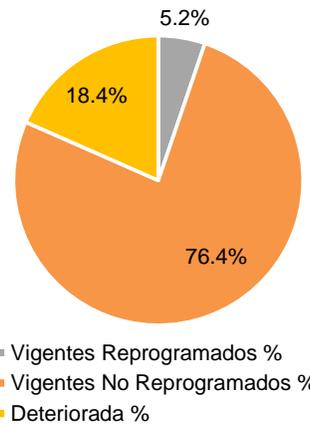
A junio de 2022, la cartera vigente se redujo en 21.0% (-S/ 154.7 MM), totalizando los S/ 580.3 MM (jun-2021: S/ 735.0 MM); mientras que la cartera refinanciada y restructurada aumentó en 68.2% (+S/ 6.9 MM), situándose en S/ 17.0 MM (jun-2021: S/ 10.1 MM). Adicionalmente, la cartera vencida y en cobranza judicial registró un ligero incremento de 1.7% (-S/ 1.2 MM), situándose en S/ 68.3 MM (jun-2021: S/ 67.2 MM); por su parte, la cartera castigada registró un incremento de 57.0% (+S/ 13.0 MM), alcanzando los S/ 35.9 MM (jun-2021: S/ 22.9 MM), debido al reconocimiento del portafolio afectado por el COVID-19 en las microempresas y pequeñas empresas y consumo.

EVOLUCIÓN DE LA MOROSIDAD



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

CARTERA DIRECTA POR SITUACIÓN CONTABLE (SIN REACTIVA/FAE)



Fuente: Financiera Credinka / Elaboración: PCR

La mora⁸ global de Credinka se ubicó en 10.3% (jun-2021: 8.3%) y la CAR⁹ en 12.8% (jun-2021: 9.5%), superando los niveles registrados desde diciembre 2018; cabe precisar, que este incremento se debe al deterioro de la calidad de la cartera y a la reducción de las colocaciones dado el reenfoco comercial de la financiera. Este incremento se dio principalmente en Medianas Empresas: de 6.1% (jun-2021) a 8.8%¹⁰, Pequeñas Empresas: de 9.3% a 11.2%¹¹, y en Consumo: de 7.0% (jun-2021) a 8.8%¹². Por su parte, la mora de Microempresas se ubicó en 8.3%¹³ (jun-2021: 6.7%) y de Hipotecarios para Vivienda en 13.6% (jun-2021: 14.5%). Los indicadores de morosidad de la financiera se ubicaron por encima del sector (morosidad de 5.4% y un ratio CAR de 10.0%). Es preciso señalar que Credinka concentra una alta morosidad en sus clientes de la zona sur del país; además, excluyendo los créditos de Programas del Estado, la mora de Credinka aumentó a 16.2% y la CAR en 18.4%.

Por otro lado, durante el primer semestre de 2022, los castigos totalizaron los S/ 35.9 MM (5.4% de los créditos directos), compuestos por los S/ 22.5 MM de Pequeñas Empresas, S/ 8.8 MM de Microempresas, S/ 4.2 MM de Consumo y S/ 0.4 MM de Medianas Empresas. En contraste con junio de 2021, los castigos fueron mayores en 57.0% (S/ 13.0 MM) debido a mayores castigos en los segmentos de Pequeñas Empresas (+61.1%, +S/ 8.5 MM) y Consumo (+113.6%, +S/ 2.2 MM). Es preciso señalar que la mora ajustada se situó en 20.3% (jun-2021: 12.4%); de manera específica, la mora ajustada de Medianas empresas alcanzó los 20.8%, la de Pequeña Empresa los 21.9%, la de Microempresas los 16.6%, la de Consumo los 24.8% y la de Hipotecarios para Vivienda los 13.6%.

A junio de 2022, las colocaciones reprogramadas han descendido significativamente, presentando una reducción de 67.6% (-S/ 154.8 MM) totalizando los S/ 74.3 MM (jun-2021: S/ 229.1 MM). La cartera reprogramada pasó a representar el 11.2% de la cartera directa (jun-2021: 28.2%); mientras las colocaciones no reprogramadas representaron el 82.6% (jun-2021: 61.8%) y los créditos relacionados a los Programas de Estado el 6.2% (jun-2021: 10.0%). La cartera

⁸ Créditos atrasados / Créditos directos.

⁹ Créditos atrasados + Créditos refinanciados / Créditos directos.

¹⁰ CAR: 19.5% (vs jun-.2021: 8.3%).

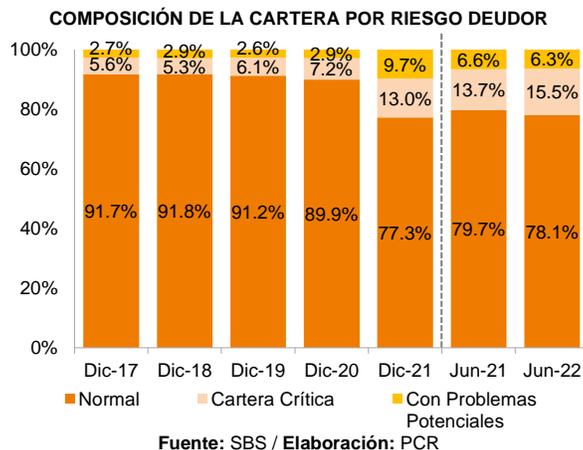
¹¹ CAR: 14.2% (vs jun-.2021: 10.9%).

¹² CAR: 12.3% (vs jun-.2021: 8.2%).

¹³ CAR: 9.0% (vs jun-.2021: 7.2%).

reprogramada disminuyó debido a que se brindaron facilidades crediticias como nuevas reprogramaciones y descuentos para acelerar el pago de los clientes.

Particularmente, los créditos reprogramados en situación contable vigente¹⁴ representaron el 4.9% (S/ 32.6 MM) de la cartera directa de Credinka. Por su parte, los créditos no reprogramados en situación contable vigente¹⁵ representaron el 71.6% de la cartera (S/ 476.7 MM) y los créditos vigentes de los programas estatales el 4.7% (S/ 31.4 MM). En base a ello, los créditos vigentes totalizaron los S/ 540.7 MM (jun-2021: S/ 701.5 MM), presentando una reducción respecto a junio de 2021 debido a las menores colocaciones.



A nivel prepandemia, la cartera crítica¹⁶ de la financiera representaba el 15.5% de cartera total (jun-2021: 13.7%) y la cartera CPP¹⁷, el 6.3% (jun-2021: 6.6%). Por su parte, la cartera normal pasó de 79.7% a 78.1% con S/ 667.9 MM de créditos directos e indirectos (jun-2021: S/ 823.1 MM). En términos generales, se observan porcentajes similares al periodo previo, pero diferentes a los registrados antes de la pandemia, ello se debe a la recomposición en la cartera producto de las consecuencias post pandemia que deterioraron los créditos.

Debido a su modelo del negocio, Credinka mantiene la mayor parte de sus créditos directos sin garantía. Históricamente, los niveles de cobertura de la cartera se han ubicado por debajo del promedio del sector. A diciembre 2021, los niveles de provisiones sobre cartera atrasada y deteriorada se situaron en 107.5% (jun-2021: 109.5%) y 86.1% (jun-2021: 95.2%), respectivamente, niveles más bajos desde 2019. Por otro lado, la cobertura de la cartera crítica se situó en 70.8%, mientras la del sector en 103.1%.

Riesgo de Liquidez

El activo de la financiera se financia principalmente por las obligaciones con el público (67.5%), seguido por los adeudos y obligaciones financieras (8.8%), los cuales desde 2017 han ido disminuyendo, explicado por la reducción de obligaciones con instituciones del exterior. Por su parte, el patrimonio representó el 8.7% del fondeo total y las obligaciones en circulación subordinadas el 8.5%.

Las obligaciones con el público se componen principalmente por los depósitos a plazo¹⁸ (77.2%) y los depósitos de ahorro (17.8%). Durante todo el periodo de estudio (2017-2022), los depósitos a plazo han crecido de forma sostenida; mientras que, los depósitos de ahorro han presentado tasas de crecimiento variables; sin embargo, a junio de 2022, se observa una caída en los depósitos a plazo y depósitos de ahorro. Los depósitos a plazo registraron una disminución interanual de 16.3% (-S/ 98.2 MM), explicado por la reducción de las cuentas a plazo (-16.5%, -S/ 86.0 MM) y el retiro de las CTS (-14.6%, -S/ 12.2 MM); mientras los depósitos de ahorro se redujeron en 3.5% (-S/ 4.2 MM) en términos interanuales.

Por su parte, los adeudos y obligaciones financieras se redujeron en 31.4% (-S/ 38.8 MM); mientras que el patrimonio se contrajo en 28.9% (-S/ 34.3 MM) con respecto a junio 2021, explicado por la pérdida del ejercicio (-S/ 61.0 MM), descendiendo su participación a 8.7% del fondeo total (jun-2021: 10.8%). A junio de 2022, las obligaciones en circulación subordinadas aumentaron su presencia en el fondeo total con una participación de 8.5%, debido a la emisión de Bonos Subordinados en el marco del Programa de Fortalecimiento Patrimonial por S/ 31.5 MM.

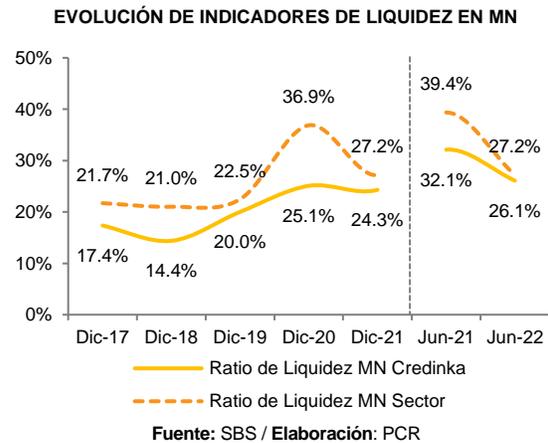
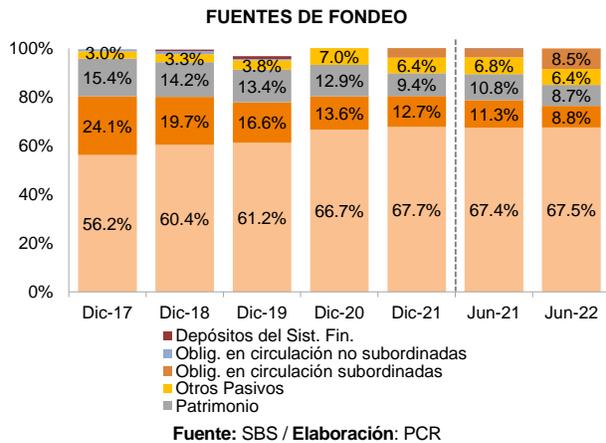
¹⁴ Sin considerar los Programas de Estado.

¹⁵ Idem.

¹⁶ Deficiente + Dudoso + Pérdida.

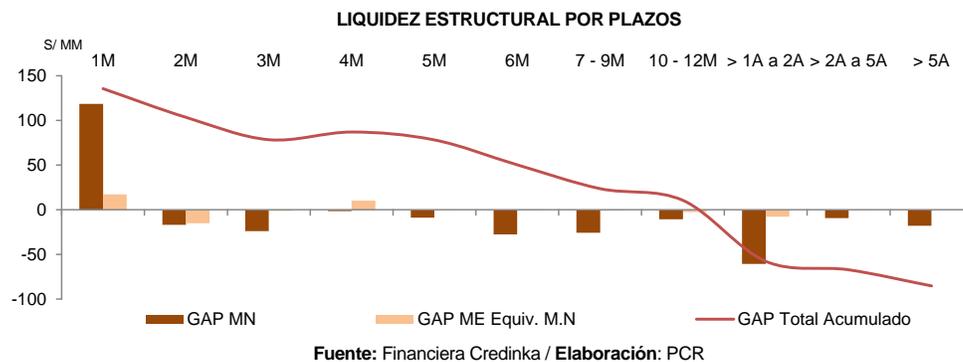
¹⁷ Con Problemas Potenciales.

¹⁸ Conformados por cuentas a plazo y cuentas CTS, pero en mayor medida por las cuentas a plazo.



Los indicadores de liquidez¹⁹ tanto en moneda nacional (MN) como en moneda extranjera (ME) han cumplido con los límites regulatorios²⁰ e internos²¹ de la financiera. Particularmente, los indicadores de liquidez en MN y ME se ubicaron muy por encima de los límites internos, cerrando en 26.1% y 91.0% (jun-2021: 24.3% y 50.4%), respectivamente. Desde el 2019, se viene trabajando en mejorar dichos ratios de liquidez.

El ratio de liquidez en MN se encuentra ligeramente por debajo del sector, siendo el ratio de liquidez MN del sector 26.5%; mientras que el ratio de liquidez en ME se encuentra por encima del sector, siendo este 81.1%. Se observó un ligero incremento en el ratio de liquidez en MN respecto a diciembre de 2021, explicado por la reducción en los pasivos de corto plazo en moneda nacional en 12.2% (-S/ 74.9 MM) y, a pesar de registrarse también una reducción en los activos líquidos (-5.7%, -S/ 8.6 MM). Por su parte, en el ratio de liquidez ME se observó un crecimiento, explicado por el incremento en los activos líquidos en 75.0% (-S/ 4.1 MM).



A junio de 2022, analizando el calce de liquidez por plazos de vencimiento, la Financiera presenta brechas acumuladas positivas hasta un plazo de 12 meses (considerando operaciones en MN y ME). En el tramo entre 1 y 2 años, la financiera registra una brecha negativa de -S/ 57.7 MM, el cual representa el 41.1% del patrimonio efectivo; en el tramo de 2 a 5 años la brecha negativa fue de -S/ 67.2 MM y representa el 47.8% y, de 5 años a más, la brecha fue de -S/ 85.2 MM y representó el 60.6% del patrimonio efectivo. Cabe resaltar que, el descalce se origina principalmente por operaciones en MN, presentando brechas negativas en MN a partir del mes 2 en adelante. En el caso de los calces en ME, mantiene brechas negativas en las bandas de 2 meses a 3 meses y de los 5 meses en adelante.

Al corte evaluado, la Financiera cuenta con 2 líneas de financiamiento en moneda nacional disponibles otorgadas por entidades del Estado (COFIDE y el Ministerio de Economía y Finanzas), las cuales en conjunto suman S/ 50.0 MM y 1 línea de financiamiento en moneda extranjera por US\$ 6.0 MM.

Riesgo de Mercado

La Gerencia de Riesgos, a través del Departamento de Riesgo de Mercado y Gestión de Capital, realiza el seguimiento periódico de las posiciones expuestas a riesgos de tasa de interés y tipo de cambio. Para el cumplimiento de estas exposiciones la Unidad ejecuta las siguientes actividades:

- Gestión y control de límites mediante el tablero de control por factores de riesgos cuantificables.
- Seguimiento y monitoreo diario de la posición de cambio global y operaciones de cambio.
- Aplicación del modelo interno de VaR de Tipo de Cambio y seguimiento de las diferencias de cambio mensuales.

¹⁹ Activos líquidos / Pasivos de corto plazo.

²⁰ MN: 8.0% y ME: 20.0%.

²¹ MN: alerta 12.5%, límite 11.0%; ME: alerta 35.0%, límite 27.0%.

- Realización del modelo interno de brechas de tasa de interés y medición de la sensibilidad del valor patrimonial a través del GAP de duración como medida de la exposición del balance a las fluctuaciones de las tasas de interés de mercado.
- Ejecución del Modelo regulatorio de brechas de tasa de interés e indicadores de riesgos (GER y VPR).

Riesgo cambiario

La financiera monitorea y controla las posiciones de moneda expuestas a los movimientos en los tipos de cambio; asimismo, mide su rendimiento en soles, de manera que, si la posición de cambio en ME es positiva, cualquier depreciación del sol afectaría de forma positiva su estado de situación financiera, mientras que una apreciación del sol, la afectaría de forma negativa. En los últimos 5 años, la Financiera ha reducido su exposición al riesgo cambiario, asociado a la reducción de adeudos con instituciones del exterior. A junio de 2022, la exposición de la financiera al riesgo cambiario es muy baja, registrando una posición global de sobrecompra en ME que representó un porcentaje mínimo del patrimonio efectivo, estando muy por debajo de los límites regulatorios²² e internos²³.

POSICIÓN GLOBAL EN ME (S/ MM)							
	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Jun-21	Jun-22
a. Activos en ME	124.0	139.9	114.9	55.7	49.5	55.7	50.4
b. Pasivos en ME	128.1	139.7	114.3	55.6	49.1	55.6	50.3
c. Posición Contable en ME (a - b)	-4.1	0.2	0.6	0.1	0.4	0.1	0.0
d. Posición Neta en Derivados en ME	-	-	-	-	-	-	-
e. Valor Delta Neto en ME	-	-	-	-	-	-	-
f. Posición Global en ME (c + d + e)	-4.1	0.2	0.6	0.1	0.4	0.1	0.0
g. Posición Global en ME/ Patrimonio efectivo	-2.5%	0.1%	0.4%	0.1%	0.3%	0.1%	0.0%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Riesgo de Tasa de interés

De acuerdo con las políticas vigentes, el Departamento de Tesorería está autorizado a operar en instrumentos representativos de deuda, principalmente del Gobierno Central, BCRP y Privados. Si bien en los últimos 2 años se ha observado un incremento de la exposición de la Financiera al riesgo de tasa de interés, Credinka ha cumplido con los límites regulatorios e internos y no se ha visto afectado con la Ley de Tope de Tasas²⁴.

A junio de 2022, el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) fue de S/ 7.2 MM, equivalente a 4.8% del patrimonio efectivo (jun-2021: 3.0%), muy por debajo del límite regulatorio (20.0%) y de los indicadores internos (4.0%), lo que significaría que las variaciones en las tasas de interés del mercado no tendrían mayor impacto sobre el valor patrimonial de la Financiera.

La Ganancia en Riesgo (GER) fue de S/ 2.0 MM (jun-2021: S/ 2.4 MM), representando el 1.4% del patrimonio efectivo (jun-2021: 1.6%) y situándose muy por debajo del límite regulado en el sistema (5.0%) y del límite interno (3.0%) de la Financiera. Ello indicaría que un cambio en la tasa de interés de mercado no tendría mayor impacto sobre el margen financiero de la Financiera.

El requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado representa una mínima parte del requerimiento total; mientras que el riesgo de crédito y el riesgo operacional representan casi el 100% del requerimiento de efectivo.

Riesgo Operacional

La Gestión de Riesgo Operacional de Financiera Credinka ha venido aplicando las exigencias del ente regulador (SBS), considerando la información recopilada de los indicadores clave de riesgo, mantenimiento y recolección de los eventos de pérdida y evaluación del desempeño de los Oficiales de Gestión Integral de Riesgos en el sistema de incentivos, a fin de continuar con las buenas prácticas de gestión y supervisión de riesgos operacionales. La política para la gestión de riesgo operacional incorpora los principios enunciados en el documento "Buenas Prácticas para la Gestión y Supervisión del Riesgo Operacional" emitida por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria en febrero de 2003, dicha política es revisada y actualizada anualmente, y se aplica a todos los colaboradores de Financiera Credinka, siendo el responsable del proceso el Jefe de Riesgo Operacional.

A junio de 2022, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional fue menor en 9.1% (-S/ 1.7 MM) con respecto a junio de 2021 y representó el 14.9% del requerimiento total (jun-2021: 18.7%) alcanzando a los niveles prepandemia. Además, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito se incrementó en 19.5% (+S/ 15.6 MM) respecto a junio de 2021, este representa el 85.1% del requerimiento total (jun-2021: 81.2%).

Prevención de Lavado de Activos

El área de Auditoría es la encargada de vigilar la puesta en práctica del sistema de prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo de la Financiera, coordina con todas las áreas y las asesora respecto a las normas

²² Sobreventa y Sobrecompra < 10% según Resolución SBS N°1882-2020.

²³ Sobreventa < 5%, Sobrecompra < 10%.

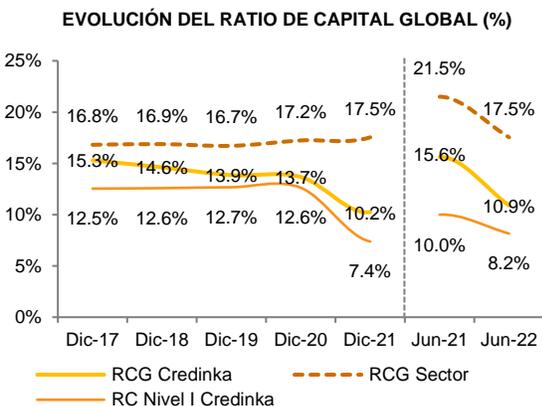
²⁴ La Ley N.° 31443 o "Ley que protege contra la usura a los consumidores de los servicios financieros" establece que el BCR tiene la facultad de fijar los topes de tasas de interés activas en el sistema financiero. Es así que, se determinó que la tasa de interés máxima es dos veces la tasa de interés promedio de los créditos de consumo; asimismo, la tasa será calculada semestralmente.

legales y reglamentarias, así como sobre las políticas, procedimientos y regulaciones y demás normativas establecidas por las autoridades de control.

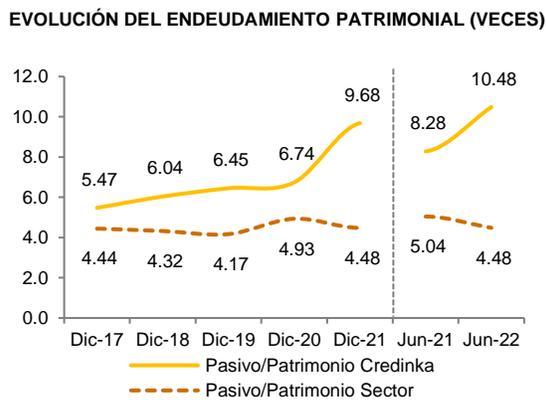
A enero de 2022, se presentó la Evaluación sobre la Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo de acuerdo con lo establecido en el literal k del Artículo N.º 2 del Reglamento de Auditoría Interna con el objetivo de evaluar imparcialmente el cumplimiento del reglamento. Este concluyó que Credinka cumple de manera aceptable el reglamento, pues cuenta con lineamientos establecidos en el Manual de LA/FT, procedimientos y guías metodológicas para la gestión, identificación y evaluación de los riesgos asociados a LA/FT.

Riesgo de Solvencia

Durante el periodo 2017-2021, se observó un descenso del Ratio de Capital Global (RCG), debido a los menores niveles de deuda subordinada y los mayores requerimientos de patrimonio efectivo, cerrando a diciembre 2021 en 10.2% por encima del mínimo exigido por ley (8%). A junio de 2022, se observa una ligera tendencia al alza de dicho indicador, situándose en 10.9%; cabe precisar que, la financiera estableció un reenfoque comercial que busca colocar *tickets* más pequeños y rentables con el objetivo de fortalecer el RCG.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

El patrimonio efectivo total fue mayor respecto a diciembre de 2021 en 5.8% (+S/ 8.1 MM), situándose en S/ 148.7 MM (dic-2021: S/ 140.6 MM), debido a la mayor TIER1 registrada; así, el RCG ascendió a 10.9% (dic-2021: 10.2%). Adicionalmente, el RC Nivel I se situó en 8.2% (dic-2021: 7.4%). Cabe resaltar que, este ratio contempla la emisión de bonos subordinados en el marco del Programa de Fortalecimiento Patrimonial, el cual totalizó los S/ 31.5 MM.

Por otro lado, en virtud del DU N.º 037-2021, el límite global requerido se ha reducido a 8.0% hasta el 31 de marzo de 2022, como una medida destinada a preservar la estabilidad del sistema financiero por el impacto del COVID-19, el cual ha implicado un mayor requerimiento de provisiones por la maduración de los créditos reprogramados. Asimismo, en virtud de dicho Decreto, se creó el Programa de Fortalecimiento Patrimonial para las entidades especializadas en microfinanzas. Adicionalmente, el DU N.º 003-2022 estableció ampliar el plazo para reducir el límite global requerido a 8.0% hasta agosto de 2022, y a 8.5% hasta el 31 de marzo de 2023.

En cuanto al nivel de endeudamiento patrimonial, desde 2017 al 2020, se aprecia un incremento debido principalmente al mayor fondeo a través de obligaciones con el público. En esa misma línea, a junio de 2022, el nivel de endeudamiento patrimonial se elevó a 10.5x reflejando un aumento de 0.8x con respecto a diciembre 2021, explicado por el incremento en los pasivos y la reducción del patrimonio. El patrimonio se redujo en 16.8% (-S/ 17.0 MM) y totalizó los S/ 84.3 MM; esto se debe a la fuerte caída de los resultados acumulados, el cual fue de -S/ 61.0 MM en comparación a los -S/ 10.1 MM obtenidos a diciembre 2021. El nivel de endeudamiento de Credinka es alto y se encuentra por encima del promedio del sector de 4.5x.

Resultados Financieros

Antes de la pandemia del Covid-19, se observaba una mejora del margen financiero bruto explicado por el incremento de los ingresos financieros y la reducción del costo, principalmente por la reducción de adeudos del exterior. El margen financiero bruto se encontraba en 72.0% sobre los ingresos financieros (dic-2019), descendiendo en el 2021 a 66.6%, debido a la contracción de los ingresos financieros en mayor medida que los gastos financieros, dada la contracción de la cartera directa propia de Credinka (sin Programas del Estado) y el mayor fondeo a través de obligaciones con el público, lo que contrarrestó los menores gastos financieros por adeudos y obligaciones financieras; tomando en cuenta, además, que los créditos con garantía estatal presentan un menor margen.

A junio de 2022, el margen financiero bruto presenta un ligero incremento comparado con junio de 2021, pues los ingresos financieros se incrementaron en 5.4% (+S/ 3.3 MM), totalizando los S/ 64.0 MM (jun-2021: S/ 60.7 MM); ello,

a pesar de la reducción en las colocaciones de la financiera. Por su parte, los gastos financieros disminuyeron en 8.2% (-S/ 2.0 MM) alcanzando los S/ 22.1 MM, debido a la caída en las obligaciones con el público pasando de S/ 17.4 MM en junio de 2021 a S/ 14.8 MM en junio de 2022; sumado a los menores gastos por adeudos y obligaciones financieras que totalizaron los S/ 2.3 MM (jun-2021: S/ 3.6 MM), esto se debe al registro de los gastos financieros correspondientes a los bonos subordinados emitidos en el presente ejercicio. En consecuencia, el margen financiero bruto se incrementó en 14.4% (+S/ 5.3 MM), totalizando S/ 41.9 MM (jun-2021: S/ 36.6 MM) y representando el 65.6% de los ingresos financieros (jun-2021: 60.4%).

Las provisiones por incobrables se redujeron en 37.7% (-S/ 14.9 MM) en línea con la contracción de la cartera; gracias a ello y al incremento en los ingresos financieros el margen financiero neto se situó en S/ 17.3 MM (jun-2021: -S/ 3.0 MM). Por su parte, los ingresos y gastos por servicios financieros se redujeron en 5.8% (-S/ 0.2 MM) y 22.3% (-S/ 0.1 MM), respectivamente; en contraparte, se registró una ganancia por servicios financieros por S/ 0.9 MM. Así, el margen operacional se situó en S/ 21.0 MM (jun-2021: S/ 0.2 MM) y representó el 32.8% de los ingresos financieros (jun-2021: 0.4%).

Los gastos administrativos se redujeron ligeramente en 0.5% (-S/ 0.2 MM), debido a menores gastos de personal (-2.5%, -S/ 0.6 MM); sin embargo, se registró mayores servicios recibidos de terceros (+3.4%, +S/ 0.4 MM). Pese a ello, el incremento en los ingresos financieros no pudo cubrir los gastos administrativos y se repitió un margen operacional neto negativo, el cual, totalizó los -S/ 18.0 MM (jun-2021: -S/ 39.0 MM). Por otro lado, las provisiones se incrementaron en 8.7% (+S/ 5.0 MM) debido a mayores provisiones para bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados, los cuales totalizaron los S/ 5.1 MM (jun-2021: S/ 0.0 MM); esta reducción se amortiguó con la ligera reducción en la depreciación y amortización en 17.8% (-S/ 0.3 MM). Así, la utilidad antes de impuesto a la renta alcanzó los -S/ 28.5 MM (jun-2021: -S/ 46.4 MM).

Finalmente, la pérdida del ejercicio total fue de -S/ 21.4 MM (jun-2021: S/ 33.6 MM); con lo cual, la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) y los activos totales (ROA) se situaron en -38.9% y -3.7% (jun-2021: -37.5% y -4.7%), respectivamente, rentabilidad inferior a la reportada por el promedio del sector. Las empresas financieras alcanzaron un ROE y ROA de 16.1% y 2.9%, respectivamente; además, solo 3 de 10 empresas financieras alcanzaron cifras negativas en sus indicadores de rentabilidad.

Proyecciones financieras 2022

Credinka busca centrarse en créditos de microempresa y pequeña empresa, incluso de montos más pequeños buscando un mejor valor competitivo. La empresa tiene planificado que los asesores de negocio acoten más el riesgo, pues los *tickets* más pequeños generan más voluntad de pago; asimismo, el riesgo aumenta, por ello, se fortalecieron los mecanismos de evaluación de riesgos por medio de la admisión con modelos desarrollados internamente que segmentan a los clientes por perfil de riesgo.

La financiera espera alcanzar los S/ 138.6 MM de ingresos y un margen financiero bruto de S/ 100.2 MM. Sin embargo, los fuertes gastos administrativos y el bajo nivel de ingresos, situaría a la utilidad en -S/ 26.1 MM. Por ello, Credinka enfocará sus esfuerzos en reducir el tamaño de la cartera, incrementar los ingresos orientados a *tickets* más pequeños y rentables, disminuir el gasto de provisiones y mantener la eficiencia operativa.

Entre los proyectos en marcha durante el 2022, se tienen los siguientes: (i) la puesta en marcha de Alicia, programa de digitalización de los procesos que deja de lado el trabajo manual en oficina y (ii) Yachanchinsunki, programa de inclusión financiera, (iii) pagarés electrónicos, (iv) seguro de protección de negocios y más.

Instrumentos Clasificados

I Programa de Certificados de Depósito Negociables de Financiera Credinka S.A.

El programa tiene un monto máximo en circulación de S/ 100.0MM, a ser emitidos a través de una o más emisiones individuales y tendrá un plazo de 6 años contando a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), que aconteció en agosto de 2017. Los CDN´s se encuentran respaldados por garantías genéricas sobre el patrimonio del Emisor. No existen Garantías Específicas. El íntegro (100%) de los recursos obtenidos por el Programa serán destinados a la realización de operaciones crediticias de financiamiento, propias del giro del emisor. A junio de 2022, no se presentaron emisiones vigentes.

Anexos

FINANCIERA CREDINKA S.A. (S/ Miles)	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Jun-21	Jun-22
Activos							
Disponible	173,066	117,719	181,238	155,355	176,335	180,868	184,149
Fondos Interbancarios	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones Netas de Provisiones	13,431	2,410	6,566	18,765	89	466	24
Créditos Netos	742,169	810,512	794,408	811,871	721,281	736,425	589,766
Vigentes	734,433	803,328	786,749	824,108	719,184	735,030	580,316
Refinanciados y Reestructurados	14,112	10,700	12,349	12,047	13,445	10,110	17,008
Atrasados	29,003	35,194	39,444	34,313	67,617	67,166	68,318
Provisiones	-33,669	-37,109	-42,429	-56,226	-75,791	-73,561	-73,432
Intereses y Comisiones no Devengados	-1,710	-1,602	-1,705	-2,371	-3,174	-2,320	-2,444
Cuentas por Cobrar Netas de Provisiones	4,597	8,191	1,701	3,603	4,302	2,777	3,431
Rendimientos por Cobrar	12,809	14,267	14,080	55,813	23,304	30,142	10,852
Bienes Realizables	2,164	272	614	710	8,177	629	26,394
Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto	18,930	17,271	82,282	77,545	75,132	76,150	74,232
Otros Activos	62,466	42,642	52,432	53,766	73,029	72,676	78,611
Activo	1,029,633	1,013,284	1,133,322	1,177,427	1,081,648	1,100,133	967,458
Pasivos							
Obligaciones con el Público	578,447	612,061	693,813	784,817	732,271	741,693	653,507
Depósitos a la Vista	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos de Ahorro	98,697	96,330	101,178	123,184	147,240	120,344	116,152
Depósitos a Plazo	464,361	502,138	573,893	640,251	565,846	602,785	504,629
Depósitos Restringidos	15,374	13,551	18,717	21,332	18,851	18,510	31,812
Otras Obligaciones	14	42	25	50	334	53	914
Depósitos del Sistema Financiero y Org. Int.	0	6,500	13,763	5,270	0	3,290	0
Fondos Interbancarios	0	0	0	0	0	0	0
Adeudos y Obligaciones Financieras	248,327	199,124	188,111	160,307	137,485	123,768	84,946
Obligaciones en Circulación N/S	9,539	12,880	5,668	0	0	0	0
Cuentas por Pagar	8,595	11,731	49,030	50,792	49,094	53,886	43,940
Intereses y Otros Gastos por Pagar	23,512	25,592	29,499	21,414	15,685	18,903	15,797
Otros Pasivos	2,120	1,343	1,285	2,321	1,633	1,574	2,145
Provisiones	72	73	56	404	93	293	263
Obligaciones en Circulación Subordinadas	0	0	0	0	44,145	38,176	82,600
Pasivos	870,611	869,305	981,225	1,025,325	980,407	981,583	883,198
Patrimonio	159,022	143,979	152,097	152,102	101,242	118,551	84,261
Pasivo + Patrimonio	1,029,633	1,013,284	1,133,322	1,177,427	1,081,648	1,100,133	1,829,299
Estado de Ganancias y Pérdidas							
Ingresos Financieros	167,059	181,627	190,219	173,757	130,479	60,695	63,999
Gastos Financieros	51,756	52,385	53,208	52,984	46,649	24,057	22,079
Margen Financiero Bruto	115,303	129,242	137,011	120,773	83,830	36,638	41,920
Provisiones para Créditos Directos	29,447	34,797	37,719	37,877	68,161	39,588	24,647
Margen Financiero Neto	85,856	94,445	99,292	82,896	15,668	-2,950	17,273
Ingresos por Servicios Financieros	1,527	6,075	6,819	7,013	6,822	3,450	3,251
Gastos por Servicios Financieros	596	598	992	749	1,013	494	384
Ganancia (Pérdida) por Venta de Cartera	-6,686	-13,978	-2,796	419	429	240	859
Margen Operacional	80,100	85,944	102,322	89,579	21,906	246	20,999
Gastos Administrativos	97,948	97,380	94,559	79,363	79,407	39,204	38,997
Margen Operacional Neto	-17,848	-11,436	7,763	10,216	-57,501	-38,958	-17,998
Provisiones, Depreciación y Amortización	6,359	6,533	5,762	6,279	6,567	2,409	7,050
Otros Ingresos y Gastos	4,691	1,223	-968	-2,319	-6,957	-5,068	-3,417
Resultado antes de Impuesto a la Renta	-19,515	-16,746	1,033	1,618	-71,025	-46,435	-28,465
Impuesto a la Renta	-1,728	1,206	978	1,613	-20,165	-12,884	-7,114
Resultado Neto del Ejercicio	-17,787	-17,952	55	5	-50,861	-33,551	-21,351

Fuente: Financiera Credinka / Elaboración: PCR

Créditos Directos e Indirectos por Categoría de Riesgo	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Jun-21	Jun-22
Colocaciones Totales	783,663	854,496	841,426	875,313	805,223	816,338	670,939
Cartera Directa Bruta	777,548	849,223	838,542	870,468	800,246	812,307	665,642
Cartera Indirecta Bruta	6,115.3	5,273	2,885	4,845	4,977	4,032	5,297
Normal (%)	91.7%	91.8%	91.2%	89.9%	77.3%	79.7%	78.1%
Con Problemas Potenciales (%)	2.7%	2.9%	2.6%	2.9%	9.7%	6.6%	6.3%
Deficiente (%)	1.5%	1.3%	1.2%	2.2%	3.3%	4.1%	3.5%
Dudoso (%)	1.9%	1.9%	2.1%	1.8%	3.6%	4.5%	5.1%
Pérdida (%)	2.3%	2.1%	2.8%	3.2%	6.1%	5.1%	7.0%
Calidad de activos							
Cartera Atrasada / Créditos Directos	3.7%	4.1%	4.7%	3.9%	8.4%	8.3%	10.3%
Cartera Atrasada / Créditos Directos (Total Sistema)	5.5%	5.3%	4.6%	10.8%	5.4%	8.2%	5.4%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos	1.8%	1.3%	1.5%	1.4%	1.7%	1.2%	2.6%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos (Total Sistema)	2.5%	2.6%	2.3%	4.2%	4.6%	5.8%	3.7%
Cartera Deteriorada / Créditos Directos	5.5%	5.4%	6.2%	5.3%	10.1%	9.5%	12.8%
Cartera Deteriorada / Créditos Directos (Total Sistema)	8.0%	7.9%	6.9%	15.0%	10.0%	14.0%	9.1%
Cartera Deteriorada + Castigos 12M / Créditos Directos + Castigos 12M	7.0%	6.6%	9.8%	7.9%	15.4%	12.4%	20.3%
Cartera Crítica	5.6%	5.3%	6.1%	7.2%	13.0%	13.7%	15.5%
Cartera Crítica (Total Sistema)	9.7%	10.1%	8.5%	19.4%	10.8%	16.4%	9.9%
Provisiones / Cartera Atrasada	116.1%	105.4%	107.6%	163.9%	112.1%	109.5%	107.5%
Provisiones / Cartera Atrasada (Total Sistema)	161.2%	166.5%	175.2%	174.7%	208.0%	186.9%	198.5%
Provisiones / Cartera Deteriorada	78.1%	80.9%	81.9%	121.3%	93.5%	95.2%	86.1%
Provisiones / Cartera Deteriorada (Total Sistema)	110.1%	111.7%	116.4%	125.8%	112.3%	109.6%	118.7%
Provisiones / Cartera Crítica	76.2%	81.7%	82.2%	88.8%	72.2%	65.9%	70.4%
Provisiones / Cartera Crítica (Total Sistema)	90.2%	87.7%	94.1%	96.9%	103.1%	92.8%	103.1%
Provisiones / Créditos Directos	4.3%	4.4%	5.1%	6.5%	9.5%	9.1%	11.0%
Provisiones / Créditos Directos (Total Sistema)	8.7%	8.9%	8.1%	18.9%	11.2%	15.4%	10.8%
Liquidez							
Ratio de Liquidez MN (Superintendencia) (%)	17.4%	14.4%	20.0%	25.1%	24.3%	32.1%	26.1%
Ratio de Liquidez MN (Superintendencia) (Total Sistema)	21.7%	21.0%	22.5%	36.9%	27.2%	39.4%	26.5%
Ratio de Liquidez ME (Superintendencia) (%)	149.1%	187.6%	36.1%	49.2%	50.4%	46.3%	91.0%
Ratio de Liquidez ME (Superintendencia) (Total Sistema)	111.7%	121.5%	100.5%	76.4%	78.4%	93.6%	81.1%
Solvencia							
Ratio de Capital Global	15.3%	14.6%	13.9%	13.7%	10.2%	15.6%	10.9%
Ratio de Capital Global (Total Sistema)	16.8%	16.9%	16.7%	17.2%	17.5%	21.5%	16.6%
Ratio de Capital Nivel 1	12.5%	12.6%	12.7%	12.6%	7.4%	10.0%	8.2%
Ratio de Capital Nivel 1 (Total Sistema)	14.4%	14.7%	14.8%	15.1%	15.0%	18.5%	15.0%
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces)	5.89	5.21	5.71	5.97	6.23	5.71	5.61
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces) (Total Sistema)	5.38	5.05	5.19	4.74	4.72	4.83	4.79
Endeudamiento Patrimonial (veces)	5.47	6.04	6.45	6.74	9.68	8.28	10.48
Endeudamiento Patrimonial (veces) (Total Sistema)	4.44	4.32	4.17	4.93	4.48	5.04	4.41
Rentabilidad							
ROE 12M	-12.3%	-11.8%	0.0%	0.0%	-40.2%	-37.5%	-38.1%
ROE (Superintendencia) (Total Sistema)	14.2%	18.3%	19.4%	-8.2%	5.2%	-15.9%	16.1%
ROA 12M	-1.8%	-1.8%	0.0%	0.0%	-4.5%	-4.7%	-3.7%
ROA (Superintendencia) (Total Sistema)	2.6%	3.4%	3.6%	-1.5%	0.9%	-2.8%	2.9%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	51.4%	52.0%	52.2%	47.7%		-4.9%	27.0%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros (Total Sistema)	54.6%	49.0%	54.6%	29.6%	53.7%	40.3%	59.4%
Utilidad Neta / Ing. Fin. + Ing. por Serv. Fin.	-10.6%	-9.6%	0.0%	0.0%	-37.0%	0.0%	-31.7%
Utilidad Neta / Ing. Fin. + Ing. por Serv. Fin. (Total Sistema)	8.9%	12.8%	12.4%	-6.5%	3.9%	-5.3%	3.9%
Eficiencia							
Gastos de Operación / Margen Financiero Total	89.5%	76.9%	70.0%	66.8%	92.5%	0.0%	90.5%
Gastos de Operación / Margen Financiero Total (Total Sistema)	54.4%	49.8%	47.8%	53.1%	60.2%	63.7%	53.7%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR